I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000072

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 15 ENE 202

V I S T O S:

La Providencia N°103/0046/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°600/0112/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Memorándum N°500/0034/2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/2058/2023 y N°202/2068/2023; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2058/2023 se aprobó las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos año 2024.

Que, por Decreto Exento N°202/2068/2023 se aprobó el Presupuesto Municipal año 2024.

El programa de Participación Ciudadana es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, su rol es ser el vínculo directo del municipio y la comunidad y sus dirigentes, este vínculo tiene relación con la interacción cotidiana, la canalización de problemáticas y demandas surgidas en el territorio. Sobre la base de un trabajo territorial, los gestores se relacionan con dirigentes y vecinos para conocer de primera fuente cuáles son sus necesidades, para posteriormente canalizarlas a las direcciones y dar respuestas satisfactorias para todos, ejemplo de ellos son catastrar las filtraciones de agua potable, pavimentos en mal estado, microbasurales, etc.

Además, el equipo apoya a las organizaciones en las actividades que desarrollan, tanto en la elaboración de éstas como en la gestión de recursos materiales necesarios para la ejecución, por ejemplo celebraciones de fiestas patrias, día del niño y la niña, navidad, etc.

En paralelo a este trabajo, el equipo desarrolla otros procesos más cercanos, profundos y en plazos más prolongados, ejemplo de ellos es el proceso de subvenciones municipales, el equipo trabaja desde la modificación de la ordenanza, hasta la entrega de las subvenciones a las OOCC, proceso que involucra un gran trabajo de capacitaciones masivas e individuales, además de asesoría constante a todas las organizaciones que lo requieran. Este mismo diseño metodológico se utiliza en la entrega de juguetes de navidad, el que incluye capacitaciones y trabajo directo con todas las organizaciones.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000072

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"CIUDADANIA Y PARTICIPACION 2024"**, cuyo objetivo general es fortalecer la participación ciudadana, para contribuir al vínculo entre la gestión municipal y la comunidad, democratizando los procesos de toma de decisiones, fortaleciendo el desarrollo ciudadano, el tejido social y las organizaciones territoriales de la comuna de Cerrillos y por objetivos específicos, lo que señala a continuación:

- Fomentar la participación, inclusión y ejercicios democráticos a través de la implementación de procesos comunitarios.
- Fortalecer el vínculo entre la comunidad y dirigentes, con la gestión municipal, a través del trabajo barrial, apoyo en actividades comunitarias, recuperación de espacios públicos y co-construcción de procesos.
- Elaborar y ejecutar acciones formativas que permitan el desarrollo de capacidades técnicas de las OO.CC. en la autogestión.
- Fomentar y apoyar el trabajo en los barrios de la comuna, desarrollando acciones y procesos en las sedes municipales administradas por la gestión.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Participación Ciudadana.

3. Las actividades del programa serán las que se señalan a continuación:

Objetivos Específicos	**Actividades**	**Metas o productos esperados / N° de Personas**	**Medio de verificación / Indicador cuantificable**
1 Fomentar la participación, inclusión y ejercicios democráticos a través de la implementación de procesos comunitarios.	Proceso participativo con la comunidad para la entrega de Juguetes a niñas y niños de la comuna de Cerrillos.	150 OOCC entre JJVV y CDL, correspondientes al 90% del total, son parte del proceso de entrega de juguetes	Actas de entrega firmadas por dirigentes, registro fotográfico, sistematización del proceso.
	Diseño y ejecución del Dia del Dirigente.	600 dirigentes de OOSS que equivale al 60% del universo, forman parte de la celebración del día del dirigente. 90%	Registro fotográfico, listados de acreditación, registros audiovisuales.
	Diseño de recorridos para transportar a vecinos a actividades		

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

	de Vacaciones de Verano:	Coordinación de 50 buses diarios, durante 4 días, para traslado de aproximadamente 7.000 vecinos de todos los barrios de la comuna, con un 80 % de logro.	Registro fotográfico, listados de acreditación.
2 Fortalecer el vínculo entre la comunidad y dirigentes con la gestión municipal, a través de trabajo barrial, apoyo en actividades comunitarias, recuperación de espacios públicos y co-construcción de procesos.	Reuniones con vecinos para abordar problemáticas que les aquejan.	50 reuniones con vecinos y vecinas donde se discutan y prioricen sus problemáticas comunitarias, con un 90 % de logro.	Acta Listado de asistencia Registro fotográfico
	Reuniones con vecinos y dirigentes para coordinar activades comunitarias	30 Reuniones con la comunidad para la ejecución de actividades que fomenten la convivencia vecinal, con un 90% de logro.	Acta Listado de asistencia Registro fotográfico
	Reuniones con dirigentes y Direcciones municipales para abordar soluciones a problemáticas puntuales.	20 jornadas de trabajo colaborativo entre municipio y comunidades, con un 95%de logro.	Acta de compromisos Listado de asistencia Registro fotográfico
	Realizar charlas preconstitutivas de OOSS, intencionado la educación cívica y el ejercicio de procesos democráticos.	30 encuentro entre vecinos y vecinas que desean organizarse y manejar los principios básicos de una organización comunitaria, con un 89% de logro	Registro fotográfico, listado de asistencia.
	Constitución de OOSS.	15 Grupos organizados de la comunidad conforman OOSS,	Registro fotográfico, acta de constitución

		con un 95% de logro.	
3 Elaborar y ejecutar acciones formativas que permitan el desarrollo de capacidades técnicas de las OO.CC. en la autogestión.	Proceso subvenciones municipales (jornadas de capacitación, asesorías, etc) Asesorías a OOSS en postulación a proyectos de fondos concursables.	180 OOSS postulan a subvenciones municipales, con un 88% de logro. 10 OOSS postulan a fondos concursables públicos, con 60% de logro.	Informe final de entrega de subvenciones, registro fotográfico. Archivo digital con subvenciones. Archivo con registro de asesorías.
4 Fomentar y apoyar el trabajo en los barrios de la comuna, desarrollando acciones y procesos en las sedes municipales administradas por la gestión.	Reuniones trimestrales de supervisión con auxiliares de sedes. Generar actividades de acción social en sedes municipales	4 Reuniones con auxiliares de sedes, que permitan identificar dificultades y su solución. 100% 10 actividades en sedes municipales de información y entrega de beneficios a la comunidad, con un 100% de logro	Acta de reuniones de supervisión. Registros de atención, registro audiovisual.

4. Autorizase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas, para cumplir las funciones en los periodos que se indican y percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

Cargo 1	**COORDINADOR PROGRAMA**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,813,500
Monto Total	$21,762,000
FUNCIONES	- Encargado de coordinar el programa Ciudadanía y Participación 2024 acciones comunitarias. - Supervisar la ejecución presupuestaria y metodológica del programa - Velar por el cumplimiento de los objetivos. - Apoyar y controlar la ejecución de todas las intervenciones con las organizaciones existentes en la comuna.

	- Coordinar y administrar las gestiones y actividades del equipo de participación. - Dirigir y coordinar reuniones de equipo - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 2	**GESTOR COMUNITARIO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,410,500
Monto Total	$16,926,000
FUNCIONES	- Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias correspondientes al programa Ciudadanía y Participación 2024, contribuyendo a los objetivos de la organización. - Colaborar y asesorar en la ejecución de gestión en terreno de acciones municipales. - Levantar información acerca de contingencias surgidas en el territorio. - Sistematizar la información periódicamente. - Elaborar diagnósticos de los barrios en los cuales se desenvuelven - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 3	**GESTOR COMUNITARIO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,228,500
Monto Total	$14,742,000
FUNCIONES	- Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias correspondientes al programa Ciudadanía y Participación 2024, contribuyendo a los objetivos de la organización. - Colaborar y asesorar en la ejecución de gestión en terreno de acciones municipales. - Levantar información acerca de contingencias surgidas en el territorio. - Sistematizar la información periódicamente. - Elaborar diagnósticos de los barrios en los cuales se desenvuelven - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

000072

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cargo 4	**GESTOR COMUNITARIO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,228,500
Monto Total	$14,742,000
FUNCIONES	- Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias correspondientes al programa Ciudadanía y Participación 2024, contribuyendo a los objetivos de la organización. - Colaborar y asesorar en la ejecución de gestión en terreno de acciones municipales. - Levantar información acerca de contingencias surgidas en el territorio. - Sistematizar la información periódicamente. - Elaborar diagnósticos de los barrios en los cuales se desenvuelven - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 5	**GESTOR COMUNITARIO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,228,500
Monto Total	$14,742,000
FUNCIONES	- Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias correspondientes al programa Ciudadanía y Participación 2024, contribuyendo a los objetivos de la organización. - Colaborar y asesorar en la ejecución de gestión en terreno de acciones municipales. - Levantar información acerca de contingencias surgidas en el territorio. - Sistematizar la información periódicamente. - Elaborar diagnósticos de los barrios en los cuales se desenvuelven - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 6	**GESTOR COMUNITARIO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,228,500
Monto Total	$14,742,000
FUNCIONES	- Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias correspondientes al programa Ciudadanía y Participación 2024, contribuyendo a los objetivos de la organización. - Colaborar y asesorar en la ejecución de gestión en terreno de acciones municipales.

	- Levantar información acerca de contingencias surgidas en el territorio. - Sistematizar la información periódicamente. - Elaborar diagnósticos de los barrios en los cuales se desenvuelven - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 7	**GESTOR COMUNITARIO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,228,500
Monto Total	$14,742,000
FUNCIONES	- Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias correspondientes al programa Ciudadanía y Participación 2024, contribuyendo a los objetivos de la organización. - Colaborar y asesorar en la ejecución de gestión en terreno de acciones municipales. - Levantar información acerca de contingencias surgidas en el territorio. - Sistematizar la información periódicamente. - Elaborar diagnósticos de los barrios en los cuales se desenvuelven - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 8	**GESTOR COMUNITARIO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,228,500
Monto Total	$14,742,000
FUNCIONES	- Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias correspondientes al programa Ciudadanía y Participación 2024, contribuyendo a los objetivos de la organización. - Colaborar y asesorar en la ejecución de gestión en terreno de acciones municipales. - Levantar información acerca de contingencias surgidas en el territorio. - Sistematizar la información periódicamente. - Elaborar diagnósticos de los barrios en los cuales se desenvuelven - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000072

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cargo 9	**GESTOR COMUNITARIO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,228,500
Monto Total	$14,742,000
FUNCIONES	- Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias correspondientes al programa Ciudadanía y Participación 2024, contribuyendo a los objetivos de la organización. - Colaborar y asesorar en la ejecución de gestión en terreno de acciones municipales. - Levantar información acerca de contingencias surgidas en el territorio. - Sistematizar la información periódicamente. - Elaborar diagnósticos de los barrios en los cuales se desenvuelven - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 10	**GESTOR COMUNITARIO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$1,228,500
Monto Total	$14,742,000
FUNCIONES	- Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias correspondientes al programa Ciudadanía y Participación 2024, contribuyendo a los objetivos de la organización. - Colaborar y asesorar en la ejecución de gestión en terreno de acciones municipales. - Levantar información acerca de contingencias surgidas en el territorio. - Sistematizar la información periódicamente. - Elaborar diagnósticos de los barrios en los cuales se desenvuelven - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000072

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cargo 11	**APOYO TÉCNICO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$860,000
Monto Total	$10,320,000
FUNCIONES	- Mantener al día calendarización de las distintas actividades del recinto - Supervisar el buen desempeño de la mantención del recinto - Mantener al día la difusión de las distintas actividades municipales - Mantener informado a encargado de casa del dirigente las solicitudes de empresas externas o de gobiernos en sus actividades (capacitaciones, conversatorios, operativos etc.) - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 12	**APOYO ADMINISTRATIVO**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$700,000
Monto Total	$8,400,000
FUNCIONES	- Colaborar y prestar apoyo en las actividades comunitarias realizadas por la Municipalidad - Apoyo en actividades de difusión comunal - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 13	**ADMINISTRADORA COMUNITARIA CASA DIREGENTE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$750,000
Monto Total	$9,000,000
FUNCIONES	- Administrar la mantención del recinto, llevar calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, supervisar la entregar de información sobre talleres y apoyar en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados. - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 14	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados. - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 15	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados. - Participar en actividades de la Dirección - Participar en capacitaciones de la Dirección - Participar en la formación de nuevos profesionales

Cargo 16	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados.

Cargo 17	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados.

Cargo 18	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados.

Cargo 19	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados.

Cargo 20	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados.

Cargo 21	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados.

Cargo 22	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000072

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cargo 23	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados.

Cargo 24	**APOYO PROGRAMA SEDE**
Duración contrato	01 de Enero 2024 hasta 31 Diciembre 2024
Monto mensual	$550,000
Monto Total	$6,600,000
FUNCIONES	- Mantención del recinto, calendarización de actividades hechas en el recinto comunitario, entregar información sobre talleres y apoyo en difusión de actividades comunitarias, delegando las consultas a los canales apropiados.

4.1. El Departamento de Personal elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$609.944.000.-** (seiscientos nueve millones novecientos cuarenta y cuatro pesos), cuyo detalle se señala a continuación:

PROGRAMA	CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	256,944,000
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	5,000,000
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	215-22-12-999-002-000	NAVIDAD	62,000,000
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	285,000,000
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1,000,000
		TOTAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**609,944,000**

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán en las cuentas correspondientes según la naturaleza del gasto del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

GUILLERMO VERGARA ORELLANA
Administrador Municipal(s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000072

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

GVO/TGT/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto. de Personal
Página Web.